

**“Palabras de Enrique Cornejo en la conferencia de prensa en la que  
anuncia su precandidatura a la alcaldía de Lima por Democracia Directa”  
(\* )**

**B**uenas tardes.

Gracias a los periodistas por su presencia en esta conferencia de prensa.

El motivo es anunciarles y, a través de ustedes, a la ciudadanía nuestra decisión como Movimiento Contigo Ciudadano de aceptar la invitación del Partido Democracia Directa para participar en las Elecciones Municipales en Lima Metropolitana de octubre próximo.

Agradecemos este gesto democrático del partido Democracia Directa que difiere de los partidos políticos representados en el Congreso que ponen barreras para el ingreso de nuevos partidos y movimientos políticos y promueven leyes antidemocráticas.

Las dificultades que hemos tenido para inscribir a nuestro Movimiento Contigo Ciudadano han sido increíbles. Primero, obtuvimos el kit electoral en mayo del año pasado, con una ley electoral y unas reglas de juego que establecían claramente que el plazo para inscribirse y participar en las elecciones de octubre 2018 vencía en mayo de este año.

En medio de este proceso de inscripción, el Congreso de la República, en nombre de la denominada “reforma electoral”, modificó en octubre de 2017 el cronograma electoral adelantándose nada menos que en cinco meses la fecha límite para inscribirse para estas próximas elecciones.

En un solo acto, esta fecha pasó de mayo 2018 al 10 de enero de 2018. Esta es una medida anticonstitucional pues no existe ley con carácter retroactivo y además atenta contra los derechos de los ciudadanos de participar libremente en los procesos políticos.

Los entes electorales no sólo han aplicado rápidamente la referida ley -siempre la jurisprudencia electoral había sido garantista y protegido los derechos de los ciudadanos por encima de cualquier otro criterio- sino que, operativamente, han tenido serias deficiencias expresadas en faltas de personal para atender los procesos, mayores tiempos y criterios discrecionales que eliminan miles de firmas de adherentes por razones discrecionales.

No obstante, Contigo Ciudadano continuará su proceso de inscripción en el Registro de Organizaciones Políticas (ROP) del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), pero ello servirá para futuras elecciones.

Por ello, reiteramos nuestro agradecimiento por el gesto de Democracia Directa. No vamos a darles gusto a los que ya celebraban que no íbamos a candidatear, principalmente por respeto a la voluntad de más de un millón de limeños que ya firmaron nuestros planillones para inscribir a Contigo Ciudadano.

No se trata de una alianza electoral (ya pasó el plazo para eso y Contigo Ciudadano todavía no está inscrito), pero sí de un acuerdo político por Lima, estando claro que se trata de una elección vecinal.

No tenemos una unidad programática ni una plataforma a nivel nacional pero sí muchas coincidencias políticas sobre cómo trabajar por Lima.

En primer lugar, coincidimos en que necesitamos buscar una participación más efectiva de la ciudadanía en la tarea política. Esto se puede lograr, promoviendo la participación de los ciudadanos en el diseño de las propuestas de gobierno, posibilitando la participación de los ciudadanos en la gestión pública, y, por supuesto, su indispensable participación en la fiscalización delo actuado en el Municipio.

No sólo coincidimos en el contenido de la participación ciudadana; nuestras denominaciones también coinciden en el sentido esencial de la propuesta: Democracia Directa (DD) y Contigo Ciudadano (CC).

En segundo lugar, coincidimos en la visión de conjunto de los problemas de la ciudad. El alcalde de Lima debe liderar no sólo el Municipio de Lima sino los 42 distritos de la ciudad capital, para que actúen coordinadamente y no como “compartimentos estancos”.

Así, por ejemplo, en la seguridad ciudadana debemos actuar con una visión integral como lo hacen los bomberos todos los días; integrando los equipos de video vigilancia de todos los distritos con el Serenazgo y la Policía Nacional, integrando los comités distritales de seguridad ciudadana y actuando con liderazgo y perseverancia.

Igualmente, una visión de conjunto en el tema del tráfico y el transporte público pasa por apuntar a un Sistema Integral de Sistema de Transporte Público y masivo que deje de ver el transporte por colores y espacios políticos: que el Metro es de fulano, que el Metropolitano es de mengano y los corredores de sutana.

Un tercer punto de coincidencia radica en considerar al Municipio como un promotor del emprendimiento y la generación de empleo productivo. Desde esa perspectiva, las políticas públicas que se generen desde el Municipio también deben promover la creación de empleos productivos de carácter local como por ejemplo puede ocurrir en la actividad turística promoviendo la adecuación de viviendas para hospedajes a turistas.

Otro elemento en el que hay coincidencia política es el de garantizar el derecho a la propiedad, lo que implica solucionar para decenas de miles de ciudadanos que viven en Lima el problema de la falta de un título de propiedad.

Finalmente, coincidimos en darle prioridad a la educación y la salud en la gestión municipal para promover un mayor bienestar de la población y prevenir en los temas de inseguridad y tráfico vehicular. Para ello, teniendo en cuenta que Lima Metropolitana es también -según la ley de descentralización- región especial, solicitaremos al Gobierno Nacional que nos asignen las funciones de los sectores educación y salud.

Nuestro lema en esta campaña será “Hagamos de Lima nuestra casa”. En los próximos días (19 de mayo) desarrollaremos la democracia interna cuyos detalles serán explicados más adelante por el presidente de Democracia Directa.

También en las próximas semanas presentaremos nuestras principales propuestas para Lima sobre la base de diez ejes principales:

- i. La seguridad ciudadana;
- ii. El transporte, el tráfico y la movilidad urbana;
- iii. El derecho a la propiedad, el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano;
- iv. El desarrollo integral del ciudadano: educación, salud, cultura y deporte, como políticas transversales de desarrollo humano;
- v. La prevención de riesgos de desastres;
- vi. El cuidado del medio ambiente;
- vii. La promoción del auto emprendimiento y la creación de empleos competitivos
- viii. El cuidado especial de las poblaciones vulnerables: niños, mujeres, adulto-mayores y personas con discapacidad;
- ix. El desarrollo de la Infraestructura en la ciudad; y
- x. La innovación tecnológica: convertir a Lima en una Smart City.

Estamos listos para gobernar Lima, ya nos cansamos del desorden, la falta de liderazgo y la improvisación.

Muchas gracias.

**(\*) Notas preparadas por el autor para la conferencia de prensa en la que anunció su precandidatura a la alcaldía de Lima por el partido Democracia Directa (DD) en las elecciones de octubre de 2018. En la sede central del Movimiento Político Contigo Ciudadano, Lima, jueves 10 de mayo de 2018, a las 12:00 horas.**